RESOLUCION N° 525/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "KATUETEI INMOBILIARIA" PARA EL ALQUILER DE LOCAL PARA OFICINA DE TRANSITO, CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 185213 LLEVADO A CABO POR LA MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA.-

Villarrica, 12 de Marzo de 2010

VISTO: La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Artículo 28 y la Sección VI y VII del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 modificado por el Decreto N° 5.174/03 Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y,----------

CONSIDERANDO: Que, en efecto obra el Acta labrada en oportunidad de llevarse a cabo el procedimiento de Apertura de Sobres en fecha 05 de Marzo de 2010, suscripto por los presentes, en donde se consigna sobre detalle de los costos, documentos presentados y otros datos de importancia relevante en el llamado a Contratación Directa para el Alquiler de Local para Oficina de Tránsito, que forma parte de la presente Resolución.----------

Que, igualmente obra el Dictamen de fecha 12 de Marzo de 2010 elevado por el Comité de Evaluación, en la cual informa lo siguiente:----------

ABOG. ESTHER LISBOA MUSSI: Presentó una oferta de **Gs. 15.120.000.- (Guaraníes quince millones ciento veinte mil).** Según Consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas, Planilla de Evaluación de las Especificaciones Técnicas y la Planilla de Control de Documentos Presentados que forma parte de este Dictamen. La firma no presenta todos los documentos legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones y no cumple con las Especificaciones Técnicas. En fecha 10 de marzo del 2010, se ha solicitado la presentación del Certificado de Cumplimiento Tributario, dicha solicitud no fue proveída por el oferente.----------

Considerando el Decreto 21909/03 en su Art. 59 Párrafo 2 y 5 que textualmente dice: ***Asimismo, a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, la Convocante podrá requerir que el Oferente presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por la Convocante. Si el Oferente no presentase el solicitado por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada,*** en consecuencia, este comité considera **rechazar** dicha oferta.----------

KATUETEI INMOBILIARIA: Presentó una oferta de **Gs. 18.000.000.- (Guaraníes diez y ocho millones).** Según Consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas, Planilla de Evaluación de las Especificaciones Técnicas y la Planilla de Control de Documentos Presentados que forma parte de este Dictamen. La firma presenta todos los documentos legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones y cumple con las Especificaciones Técnicas.----------

En fecha 10 de marzo del 2010, se ha solicitado la presentación del Pago de Patente Comercial y el Certificado de Cumplimiento Tributario, dicha solicitud fue proveída por el oferente.----------

En base a lo mencionado precedentemente y conforme a lo establecido en el Artículo 63 de la Sección VII del Decreto N° 21909/03 Por la cual se Reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, este comité propone al Sr. Abog. Federico Alderete Guggiari Intendente Municipal de Villarrica, la **adjudicación** del llamado a Contratación Directa ID N° 185213 "**ALQUILER DE LOCAL PARA OFICINA DE TRANSITO**" a la firma **KATUETEI INMOBILIARIA**, con RUC N° 1522052-4, por la suma total de **Gs. 18.000.000.- (Guaraníes diez y ocho millones)**, por cumplir con todos los requisitos legales y técnicos solicitados por la Convocante.----------

Abog. Federico Alderete Guggiari
Intendente Municipal

Carmen G. Nogués Alc. de Sosa
Secretaria General

Municipalidad de Villarrica
Intendencia Municipal

RESOLUCION Nº 525/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "KATUETEI INMOBILIARIA" PARA EL ALQUILER DE LOCAL PARA OFICINA DE TRANSITO, CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 185213 LLEVADO A CABO POR LA MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA.-

Villarrica, 12 de Marzo de 2010

POR TANTO, el INTENDENTE MUNICIPAL DE VILLARRICA, en uso de sus atribuciones, ----------

RESUELVE:

1) **ADJUDICAR** para el **Alquiler de Local para Oficina de Transito** a la firma **KATUETEI INMOBILIARIA** con **RUC Nº 1522052-4**, por la suma total de **Gs. 18.000.000.- (Guaraníes diez y ocho millones),** al ser considerada la oferta en cumplir con todos los requisitos legales y técnicos solicitados por la Convocante; y en consecuencia disponer la firma del respectivo Contrato, en mérito al considerando de la presente Resolución.----------

2) **ANOTAR**, registrar, publicar, notificar a donde y quienes corresponda, y cumplida, archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA · Secretaría General

S.F. Marta Noemí Arbo Sosa
Secretaria General
Municipalidad de Villarrica

MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA · INTENDENCIA MUNICIPAL

Ing. Federico Alderete Guggiari
Intendente Municipal